	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	23/05/13

**ACTA DE LA ASAMBLEA ANUAL DE LITERATURA- CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA**

FECHA: octubre 3 del 2015

HORA: 2:00 PM a 6:00PM

LUGAR: Sala de Música, Biblioteca Virgilio Barco

**ASISTENTES:**

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto
Harvery Nicolás Parra	Promotor	haparra@unal.edu.co
Leidy Yadira Muñoz	Promotora	leyamumi@gmail.com
Jeniffer Vargas Vega	Promotora	jevargasve@unal.edu.co
Esfanía Daza D.	Promotora	estefadaza@gmail.com
Juan David Mejía	Creador	---
Edgar Merchán Cely	Creador	---
Melissa Cobo Campo	creadora	melissacoboc@yahoo.es
Jorge Valbuena	Creador	letrasjv@gmail.com
Mateo Cardona	Traductor	mateocy@yahoo.com
Héctor Rincón	Consejero literatura	svhar@gmail.com
Jonathan Jiménez	Creador	elprofe1984@gmail.com
Juan Camilo Biermann	Creador	jucabilo@yahoo.com
Valentín Ortiz	Gerente Literatura Idartes	Valentin.ortiz@idartes.gov.co
Jerónima Sandino	Dirección Lectura y Bibliotecas BibloRed-SCRD	Jeronima.sandino@scrd.gov.co
Juan David Rincón	Promotor	Judarhu.parnes@hotmail.com
Daniel M. Bohórquez	Estudiante literatura	dm.bohorquez@uniandes.edu.co
Carlos H. Marín	Creador	oraciobabilonia@gmail.com
Gloria Rincón	Creadora	gloriaintelec@hotmail.com
Carolina Bustos Osorio	Promotora	b.carolina.graf@gmail.com
Jorge A. Jurado	Promotor	neomouse@gmail.com
César Barragán	Promotor	cabl@outlook.com
Jorge Arbeláez	Creador	arbelajea@yahoo.com

Marisa Noguera	creadora	mariadelsolnoguera@gmail.com
Marco Suárez	creador	msuarezmo@gmail.com
Fernando Díaz	Creador	emardiaz@hotmail.com

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alexander Caro	Contratista Idartes

#### I. ORDEN DEL DIA:

- 1) Apertura de la asamblea a cargo del presidente del CDL Miguel Ángel Pulido
- 2) Presentación de memoria de participación en cuanto a formas de participación, contexto de políticas, normatividad y contenidos de las mesas sectoriales. Propuesta de modelo mixto de participación.
- 3) Trabajo en mesas con priorización de temáticas dadas por las mesas sectoriales y pronunciamiento frente a la propuesta de modelo mixto de participación.
- 4) Plenaria.
- 5) Conclusiones.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1) Se da apertura de la asamblea a las 2:30 PM. El presidente del CDL explica el orden del día y la metodología a seguir.
- 2) La presentación de la memoria de la memoria de participación incluye una exposición de las Políticas Culturales vigentes para el periodo 2004-2016 con el fin de mirar los presupuestos que han estado orientando la mirada durante años en la formulación de políticas, así como el lenguaje. Las políticas ponen tanto una caracterización de las problemáticas como soluciones, objetivos, lineamientos y presupuestos. Se dan en medio de un campo de tensiones entre la legitimación y deslegitimación de prácticas artísticas y culturales, así como de visibilización e invisibilización. El logro básico con las políticas 2004-2016 consistiría en dejar atrás la representación según la cual el arte era un producto de la esfera restringida que luego debía ser distribuido lo más equitativamente posible, procurando que su apreciación fuera lo mejor posible por parte de una población a la que era necesario educar en la recepción de obras. Ahora, se trata de participación en el arte, no como exigencia de estar en lo que otro produce, sino como aparición en el escenario en el cual se decide qué es y qué no es arte, estando a la vez en la posición o en la potencia de mostrarse a sí mismo como un sujeto de valores culturales que puede apreciar y producir arte desde esos mismos valores. El discurso de producción de obras de arte va así ligado al discurso del reconocimiento de la diversidad. Estas políticas están dadas en un ambiente de optimismo por la cultura: Bogotá sería en un futuro una ciudad ejemplar de solidaridad y nuevos lazos sociales gracias a la cultura-arte. La problemática ocasionada por ello se deriva en la antropologización de las prácticas artísticas o la reducción del arte a documento de estudio de la cultura, la sociología o la antropología. Ciertamente, las políticas 2004-2016 contienen un elemento valioso que incorpora tanto las exigencias de autonomía del arte como sus contextos de producción, circulación y recepción en la expresión de Pierre Bourdieu "campo cultural". Por este se ha entendido, en la historia del uso de la expresión en la participación, la producción de capital simbólico en medio de una

red de agentes con funciones e intereses específicos que entran en relación con el de otros, muchas veces de manera conflictiva. Predomina la idea de que una política que grafique certeramente estas relaciones entre agentes puede detectar la manera en que se produce y distribuye este capital social para detectar críticamente necesidades o lógicas a ser intervenidas. En un segundo momento de la presentación se habla del decreto 455 del 2009 y los escenarios del CDL, las mesas y las asambleas como instancias de concertación de política pública. En especial, haciendo alusión a la reunión extraordinaria de CDL para preparar la asamblea (viernes 25 de septiembre en la Librería Casa Tomada, acta 02 de reunión de CDL) se dice que la misma tiene un poder decisorio estructurante. En esa medida, las decisiones tomadas en la presente asamblea en torno a modelo de participación tendrán fuerza normativa para traducirse en puntos concretos en el reglamento del CDL. Se hace un recuento de la participación en el CDL en las elecciones 2015/2016 y se concluye que, aunque esta fue escasa bajo los preceptos de la norma, en las mesas sectoriales ha sido abundante. Ciertamente, las mesas sectoriales no han tenido grandes asistencias, salvo un par de casos. Sin embargo, dichas mesas muestran lo fuerte que puede ser el sistema de participación si se da cabida a la representación a través de la intervención directa de las personas reunidas en torno a sus problemáticas y propuestas. De allí se deriva el modelo mixto a proponer. En tanto las curules declaradas desiertas en las elecciones 2015/2016 al CDL ya no pueden reponerse de manera formal (a no ser que se quiera contar con consejeros de hecho, pero no de derecho, por así decirlo), el modelo mixto dice que los representantes de curules desiertas deban legitimarse, escogerse y agendarse para el CDL a través de la legitimación de mesas sectoriales. Dichas mesas ya tienen solidez como en el caso de la Mesa Distrital de Biblioteca Comunitarias; otras están a punto de consolidarse con una buena participación y objetivos claros como es el caso de los Promotores, librerías y editores, y otras necesitan de mayor articulación en torno a reivindicaciones o un programa que puede derivarse de la priorización ya obtenida, como es el caso de los creadores.

- 3) Una vez expuesta la priorización y entregada en copias a cada una de las tres mesas conformadas, se inicia el trabajo de revisión/ampliación/modificación de la misma. Además, se espera que cada una de las mesas se pronuncie ante el modelo mixto propuesto.

Como resultado de este trabajo, las cuatro mesas se pronuncian a favor de un modelo mixto de participación.

En cuanto a la priorización trabajada en las mesas, se transcribe en seguida tanto la priorización presentada a la asamblea, fruto de las mesas sectoriales realizadas en los meses anteriores, y los adendos presentado por cada una de las mesas en la plenaria.

- 4) En la plenaria surgen adendos al documento de resumen de priorización temática por sector. Se transcribe a continuación tanto el documento presentado al inicio de la asamblea como los mencionados adendos.

**DOCUMENTO DE PRIORIZACIÓN DE TEMÁTICAS POR SECTOR, ASAMBLEA ANUAL DE LITERATURA, OCTUBRE 3 DEL 2015**

La formulación de los temas priorizados que se presentan a continuación tiene la intención de convertirse en una agenda de trabajo del área de literatura a través de su ratificación, modificación y/o ampliación en la asamblea anual de literatura a realizarse el 3 de octubre, y fueron tomados de las actas de participación por mesas sectoriales que la Secretaría Técnica del CDL ha venido convocando durante los últimos meses. Se adjuntan las actas para que los lectores de este texto puedan conferir los puntos.

**1) PUNTOS PRESENTADOS A LA ASAMBLEA ANUAL DE LITERATURA**

**Consejeros Locales de Literatura:**

Formación en gestión y procesos de participación para el posicionamiento de proyectos de literatura con dineros de los respectivos Fondos de Desarrollo Locales y la articulación de los agentes del

sector:

Comunicación orgánica con las alcaldías locales y la SDGR junto con entidad adscrita correspondiente.

Reconstrucción de memoria histórica sobre procesos de escritura y lectura en las localidades, que permita orientar acciones y políticas.

Reconocimiento y apropiación de espacios locales de lectura como escenarios de circulación e intercambio de saberes, reflexiones críticas y narrativas de comunidad.

### **Creadores Literarios**

Fomento a la circulación de prácticas de escrituras que permitan reconocimiento simbólico a sus autores por fuera del circuito de los concursos y de las grandes editoriales.

Fomento a procesos de formación en escrituras con enfoque territorial.

### **Libreros**

Formalizar mesa de libreros y editores para adelantar censo de librerías y regulación de comercialización de libros (revisión ley del libro) con el fin de llegar a un acuerdo de buenas prácticas.

Planear una ruta de promoción de lectura en las librerías, que pueda articular la necesidad de subir los índices de lectura con la oferta de libros.

Participación en espacios de circulación donde el libro es protagonista, tales como ferias internacionales y programas de dotación como los de Biblored.

### **Editores**

Inclusión de plan editorial de los distintos editores en políticas de lectura del Estado o el Distrito.

Articulación con el sector de creadores, programas de promoción y libreros.

### **Promotores**

Profesionalización de la promoción a través de encuentros que permitan resaltar prácticas y saberes especializados como base de reconocimiento de esta actividad más allá de su vinculación con una institución o entidad.

Articulación entre la promoción y otras instancias como la academia, las industrias culturales o el distrito (a través del empoderamiento de programas como Libro al Viento o del fomento de becas).

Cartografía donde se visualicen prácticas lectoras y escriturales a partir de una intrincada organización de agentes, así como espacios físicos -enfaticando aquellos que deben ser apoyados prioritariamente-.

### **Académicos**

Investigación del campo cultural literario de la ciudad por parte de las universidades con programas de literatura con el fin de pensar críticamente sus dinámicas, así como de generar mayores oportunidades de desenvolvimiento profesional en los egresados.

Articulación entre la academia y la ciudad a través de la circulación en escenarios apropiados por las localidades o el distrito para el encuentro en torno al libro, los autores y la literatura.

Fomento al ejercicio investigativo para académicos con reconocida trayectoria y estudiantes o grupos de investigación en sus etapas iniciales de trabajo.

### **Bibliotecas comunitarias**

Reconocer la Red de Bibliotecas Comunitarias y la Mesa de Bibliotecas Comunitarias como el interlocutor válido entre el CDL y el sector.

Buscar recursos y dotaciones no sólo en material bibliográfico sino en la infraestructura necesaria.

para la conversión de la biblioteca en escenario de encuentro donde la comunidad discute, interpreta y da propuestas de solución a sus problemáticas.

Fomentar procesos de sostenibilidad de las bibliotecas identificando fuentes de financiación así como modelos de gestión con lo público y lo privado que puedan constituirse en apoyo permanente.

Propender por procesos de organización y participación que permitan un tejido social fortalecido alrededor de las bibliotecas en tanto escenario de fortalecimiento de capacidades.

**2) PUNTOS COMPLEMENTARIOS SOCIALIZADOS EN LA PLENARIA DE LA ASAMBLEA ANUAL DE LITERATURA**

**Mesa 1**

Fomento de escenarios como la Feria Itinerante que permita circulación de autores y obras por localidades, así como ventas en pequeñas ferias.

Comprar un duplicador y publicar luego de aprobación de una comunidad de escritores.

Vitrina para autores emergentes o quienes no están representados por una gran editorial en la Filbo.

En lugar de un gran premio para novela, cuento y poesía, dejar varios premios de primer lugar o de primer, segundo y tercer lugar.

Establecer alianzas entre promotores y escritores para mejorar la oferta de programas de lectura en la ciudad.

Estructurar con mayor claridad la presentación de las calificaciones de los jurados en el programa de Becas de Movilidad.

Estructurar el CDL desde un mixto de participación, en el cual las mesas organizadas –o a organizar– por cada sector sean quienes ejercen la representación a través de un delegado.

**Mesa 2**

Pensar estrategias para dar visibilidad a creadores que no están representados por las grandes editoriales, así como formas organizativas de los creadores.

En cuanto a los consejeros locales: articulación con las JAC y formación en gestión, comunicación, creación de redes de participación y políticas públicas que permita identificar y gestionar recursos locales, a la par que construir líneas de política ampliamente discutidas y posicionadas en los planes locales.

Surgimiento de un nuevo sector para el CDL: los traductores, quienes estarían representados a través de la Asociación Colombiana de traductores, y entrarían en relación de concertación con editores, librerías y la GCL.

Realizar una revisión de la línea de Estímulos sectorializada en el mes de noviembre con miras a la publicación de la cartilla en el mes de enero del 2016, incluyendo la reapertura de estímulos para clubes de lectura en articulación con la DLB de BiblioRed-SCRD.

Crear un directorio del área

Crear un boletín como órgano informativo del CDL, donde se incluyan las actas de las mesas.

Estructurar el CDL desde un mixto de participación, en el cual las mesas organizadas –o a organizar– por cada sector sean quienes ejercen la representación a través de un delegado.

**Mesa 3**

Generación de espacios que convoquen artículos, reseñas y todo tipo de texto que implique reflexión sobre literatura en la ciudad o aspectos relacionados con ella, escritos desde lo local o desde dinámicas de circulación heterogéneas a las grandes revistas, con el fin de difundir nuevas perspectivas, quehaceres y prácticas.

Pensar en un perfil establecido de promotores con el fin de abrir paso a su reconocimiento profesional como agentes del campo.

Aumentar la divulgación de los estímulos en general, y en especial en cuanto a clubes de lectura, con el fin de no seguir declarando desierta la adjudicación del mismo.

Articulación informativa de todas las bibliotecas en boletín que permita saber sobre sus programaciones, flujo de ruta de promotores, así como auditoría en ejecución de recursos.

Estructurar el CDL desde un mixto de participación, en el cual las mesas organizadas o a organizar por cada sector sean quienes ejercen la representación a través de un delegado."

- 5) Conclusiones: El CDL deberá adoptar en su reglamento interno y estructura de funcionamiento la creación de mesas sectoriales como mediación de la representación en lo que hace a la legitimidad del representante, su elección, su agendamiento de temáticas, así como la relación entre este y las bases. Para ello introducirá la figura del "delegado representante de mesa", que no es un invitado, sino el legítimo representante de una mesa con voz y voto en el CDL, así como parte íntegra del quorum decisorio.

El documento de priorización más los adendos presentado en el numeral 4 será la base de la agenda de trabajo para el 2016 y se dará la concertación necesaria, desde ya, en lo que concierne a la relación con el Idartes, en el programa de Estímulos de la Gerencia de Literatura, para lo cual se convocarán nuevamente las mesas en el mes de noviembre de este año. El objetivo consiste en la concertación de líneas de estímulos y sus presupuestos con miras a la redacción de la cartilla 2016, que debe estar lista para enero.

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

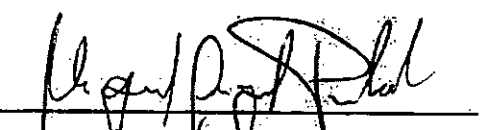
PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

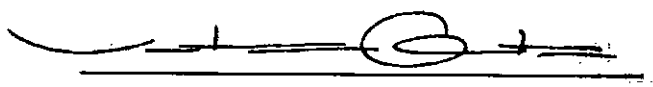
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
Incluir en el reglamento interno y estructura de funcionamiento de la siguiente reunión ordinaria de CDL las disposiciones necesarias para la creación de la figura del delegado representante de mesa.	Consejo Distrital de Literatura

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
Incluir en el reglamento interno y estructura de funcionamiento de la siguiente reunión ordinaria de CDL las disposiciones necesarias para la creación de la figura del delegado representante de mesa.	Consejo Distrital de Literatura
Convocar a las mesas para concertar líneas de estímulos y sus presupuestos en el mes de noviembre con miras a la redacción final de la cartilla 2016.	Secretaría Técnica del CDL

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno entre los asistentes, fuera de la discusión necesaria para llegar a puntos comunes.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Literatura la presente acta se firma por:

  
**Miguel Angel Pulido**  
 Coordinador / Presidente

  
**Valentín Ortiz Díaz**  
 Secretaría Técnica

Firmada en el original

Revisó: Valentín Ortiz Díaz  
 Proyectó: Alexander Caro – Contratista